

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuera de Medicina. Balgarte en la formación de médicos para la acciedad costambance

06 de octubre del 2014 EM-SA-529-10-2014

UCR FM 07:57 07/10/14

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano FACULTAD DE MEDICINA Presente

Estimado señor Decano:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de prórroga permiso sin goce de salario planteado por el Dr. Aristides Baltodano Agüero, Profesor en el Departamento Clínico del Hospital Nacional de Niños, el cual solicita el permiso por ¼ TC. El mismo lo requiere para realizar los trámites de pensión ante el Magisterio Nacional.

La solicitud del permiso rige del 28 de agosto al 28 de noviembre del 2014

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dra. Lizbeth Salazar Sán Directora a.iny for a scuela de Medicina do ADMINISTRATIVA DE MEDICINA

Ksp*

(~~

Archivo



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA

Departamento Clínico en Hospital Nacional de Niños



29 de agosto, 2014 DCP/HNN-056-14



Señor Dr. Ricardo Boza C. Director Escuela de Medicina

Estimado Dr. Boza:

Para el trámite correspondiente, me permito enviar adjunto la solicitud de prórroga de <u>permiso sin goce de salario</u>, del 28 de agosto al 28 de noviembre del 2014, que solicita el Dr. Arístides Baltodano Agüero, cédula No. 1-0394-1295, con el propósito de concluir con el trámite de pensión ante el Régimen del Magisterio Nacional.

Cordialmente,

Dr. Erick Richmone Parillocom Director Académica, A DE

c: Archivo

Dr. Arístides Baltodano Agüero, Docente, Depto, Clínico de Pediatría

Adjunto: P-8 No.5085381 y carta original firmada por el Dr. Baltodano Agüero.

*szc

11 de agosto del 2014.

Doctor
Erick Richmond Padilla
Director
Departamento Clínico, Hospital Nacional de Niños

Estimado Doctor:

Por este medio le saludo y a la vez le solicito de la manera más atenta, una prórroga de *permiso sin goce de salario*, del 28 de agosto al 28 de noviembre 2014, inclusive; por cuanto requiero más tiempo para concretar el trámite de pensión ante Régimen de Pensiones del Magisterio Nacional.

Agradezco su valiosa ayuda, suscribe cordialmente,

Dr. Aristides Baltodano Agüero

Docente, Departamento Clínico de Pediatria

Escuela de Medicina

c: Archivo